INFORME DEL COMISARIO

SEÑORES
MIEMBRO DE LA JUNTA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA
CALAMANTE S.A

En cumplimiento de mi atribución de Comisario de la Compañía **CALAMANTE S.A,** presento a la Junta General de Accionistas, mi informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2.000, que resume así:

a.- He revisado el Balance General de la **COMPAÑÍA CALAMANTE S.A** al 31 de Diciembre del 2000, y correspondiente al estado Financiero por el período terminado en esta fecha.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros y, sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones de la Junta General y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

b.- El examen se realizo a base de pruebas de las evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros, incluye también la revisión de la aplicación de los principios contables de general aceptación, así como una evaluación de la representación general de los estados financieros, considero que este análisis provee una base razonable para expresar una opinión.

c.- En mi opinión, los estados financieros de la **COMPAÑÍA CALAMANTE S.A**, por mi examinado están acordes a los registros contables presentan razonablemente la posición financiera y el resultado de sus operaciones al 31 de Diciembre del 2.000 de conformidad a los principios contables generalmente aceptados en el Ecuador.

d.- Así mismo, informo que los procedimientos de control interno aplicados por **COMPAÑIA CALAMANTE S.A** son los adecuados.

04 JUN 2001

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

Sin otro particular quedo de ustedes.

Muy atentamente,

GLORIA REYES BOLAÑOS
COMISARIO